ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BRAVOPROJECTS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 7 de Julio del dos mil catorce, a las 16h15, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Valladolid N 24-663 y Avenida Coruña, edificio Brana, 2da Planta, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
GALO F. BRAVO R.	480	480	480	40%
ROSA. G. BRAVO M.	240	240	240	20%
GALO A. BRAVO M.	240	240	240	20%
MARIA J. MANCHENO M.	240	240	240	20%
TOTAL	1.200	1.200	1.200	100%

Cada uno de los socios, comparecen por sus propios y personales derechos.

Preside la Junta la Srta. ROSA GABRIELA BRAVO MANCHENO en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. GALO FERNANDO BRAVO RODRIGUEZ, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente, el mismo que es como sigue:

El Secretario manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; en consecuencia y de conformidad a lo estipulado en la Ley de Compañías, los accionistas pueden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, lo cual es aceptado por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta a las 16h30 y solicita al Secretario se dé lectura al orden del dia:

1- Conocer y resolver sobre los balances de la compañia correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
2- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se inicia el tratamiento del mismo.

1.- Conocer y resolver sobre los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

El Contador de la Empresa, pone en conocimiento de los accionistas el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio pertenecientes a la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2013. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los accionistas respecto de los mismos, el Presidente

de la Junta solicita se aprueben dichos documentos mediante el voto favorable de los presentes.

Los accionistas luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los documentos que les fueron entregados anteriormente, no tienen observaciones que realizar a los mismos y deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la compañía.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Toma la palabra el Sr. GALO FERNANDO BRAVO RODRIGUEZ en su calidad de Gerente de la compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe, respecto del ejercicio económico 2013 de la compañía BRAVO PROJECTS CIA. LTDA. Una vez conocido el informe de Gerente General, el mismo es aprobado por unanimidad en su totalidad.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 17H48 se levanta la sesión.

ARQ. GABRIELA BRAVO
Presidente de la Junta

ARQ. GALO BRAVO
Socio- Secretario de la Junta